

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO:

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 40  
 En segunda plana, o entre noticias id. 35  
 En tercera plana (sección anuncios)... 20  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.  
 Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 110 en tercera hasta 100 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

## CAFES "REY WAMBA,"

Julián Ayuso.—TOLEDO

Este café se distingue de todos los demás torrefactos por su aroma y agradable sabor; hagan un pequeño ensayo y se convencerán.

De venta en todos los buenos ultramarinos.

Precio, la clase extra 9 pesetas el kilogramo.

Para pedidos en Avila y su provincia, dirigirse al representante D. Francisco S. to. Oficina, Cuesta de Grecia, 3. AVILA.

## CRÓNICA

### LOS QUINTOS SE VAN

Llenan las calles estos días los mozos que se marchan a servir al Rey. Son muchachos fuertes, robustos, sanos, llenos de vigor y de entusiasmo juveniles. Van entrelazados por el centro de la calle, cantando alegres coplas, pueriles y sencillas, y en las que se cuentan como en los viejos romances, historias de amor, historias de celos, historias de pasiones contrariadas y de tradiciones crueles. Llevan en el borde del sombrero o de la gorra, como glorioso recuerdo, las escarapelas brillantes de vivos colores que tal vez construyó con sus deditos hábiles la novia ingénuo y casta que en el pueblo dejaron.

Ellos quieren ahora divertirse, gozar del placer de ser libres; porque saben que dentro de pocos días cambiarán sus blusas, llenas de plisados, por marciales uniformes que pondrán un dique a su libertad.

Van a comenzar una vida nueva; van a ser el Cuartel, durante algunos años, el que sustituya a su hogar tranquilo donde ellos pasaron sus horas más felices; van a vivir en grandes capitales en las que una vida más compleja les proporcionará nuevas enseñanzas y, tal

vez también, nuevos desengaños; van a ser soldados de la Patria, dignificándose con su servicio, jurando amor ferviente a su bandera.

Todo cambiará en ello: sus maneras y sus obligaciones. Iran poco a poco olvidando los ingenuos amores que en sus pueblos dejaron y buscarán los otros fáciles, superficiales y ligeros... Allá quizá en el fondo de su *percha*, entre otros mil inútiles objetos, dormirá en el olvido, abandonada, la brillante escarapela que, para despedirlos, sus novias fabricaron... Tal vez, de cuando en cuando llegue a ellos una carta de la madre viejecita que leerán con avidez y que besarán luego... Y quizá alguna fría noche del invierno, alguna de esas noches, solitarias y tristes, que obligan a pensar en los recuerdos propios, se oiga en algún puesto de guardia solitario, la copla apasionada, sincera y emotiva, que ellos cantaron, delante de una reja, una noche de ronda allá en su pueblo, y que ahora será, en el silencio grave del cuartel, la expresión hecha flor de su nostalgia...

Happy Boy

## PARA LA EXPOSICION PEDAGOGICA

### Un plazo que se acaba

La Acción Social Católica, que tanto recomienda el Padre Santo, tendrá dentro de poco tiempo en España dos manifestaciones que deben ser espléndidas y, por tanto, eficaces, consoladoras y de indudable trascendencia, a saber: el Primer Congreso Nacional de Educación Católica y la Exposición pedagógica que simultáneamente han de celebrarse en el próximo mes de abril.

Importante será el Congreso porque dadas su organización y la competencia de los que preparan disertaciones para dicha asamblea, los católicos harán una brillante exhibición de sus trabajos y estudios en el orden pedagógico, y demostrarán que conocen a fondo los problemas de educación y que, en algunos órdenes de tan complejas disciplinas, están en la vanguardia de los progresos científicos; pero no debe ser menos importante la Exposición pedagógica donde los católicos pueden hacer una manifestación plástica de sus establecimientos docentes, grandes e híglicos; de su mobiliario, ajustado a las exigencias pedagógicas; de su material de enseñanza, abundante, práctico y moderno; de su bibliografía didáctica, copiosa y escogida; de sus métodos de instrucción pedagógicos y selectos; de su escogido profesorado; de sus programas, horarios y ejercicios prácticos que revelen el acierto y la vitalidad de los establecimientos inspirados por el ardor de la fe; de los trabajos más importantes de profesores y discípulos; de los museos escolares y de sus múltiples bibliotecas de sus más depuradas estadísticas, que pondrán en relieve la importancia soci-

del público que prefiere nuestro sistema de educación; de todo aquello, en fin, que da testimonio vivo y fehaciente de que si algo grande, noble y plausible se hace en España en orden a la cultura nacional, se debe en primer término a cuantos trabajan como maestros y profesores bajo las banaleras de Cristo Redentor.

Con razón dice la Comisión organizadora en el preámbulo del Reglamento: «Quizás nunca fué tan oportuno como en los momentos actuales una demostración material de que el estado de cultura del ciudadano que requiere la vida moderna en sus múltiples manifestaciones, no tan sólo puede lograrse dentro de una educación sinceramente católica sino que precisamente en ella, por la pureza de sus intenciones, por la ilustración y conocimientos de su profesorado por los medios materiales de que dispone, por la serena concepción de los problemas de la vida juzgados por quienes tienen su corazón y sus intenciones más alto del plano en que se arrastran y desenvuelven, es quizás la única capaz de marchar con índice seguro la fuente de cultura más necesaria y el camino más adecuado y más posible que pueda el hombre seguir en las futuras luchas por la existencia.

«El estado social y cultural del mundo y más en especial de nuestra patria exige de cada uno de los que tenemos el firme convencimiento de que nuestra santa religión es la base de la educación que hace al hombre posible la vida como hombre sobre la tierra, que despreciando sacrificios y venciendo dificulta-

des, concurramos a dar fe de nuestras fuerzas y de nuestros medios para que, universalmente conocidos al mismo tiempo que sirvan de mutuo perfeccionamiento, muestren la senda donde puedan tener ordenación adecuada las diferentes actividades de cada uno, haciendo hombres y ciudadanos cada día más fieles a su Dios y más útiles a su patria.»

Todo esto puede y debe hacerse, porque elementos sobrados hay para conseguir en este orden una manifestación que forme época en la historia de la Pedagogía española; pero es a condición de que cuantos hayan de tomar parte en tan grandioso certamen desplieguen en plazo breve el máximun de actividad.

El Congreso y la Exposición pedagógica debieron celebrarse en el pasado mes de octubre; se aplazaron a instancias de algunos centros de enseñanza, y como un nuevo aplazamiento sería totalmente imposible, hay que optar por uno de los términos de este dilema:

O restar con la ausencia importancia a la Exposición.

O alistarse resueltamente en las filas de sus más entusiastas propugnadores.

El primer término debe dejarse para los tibios, indecisos y apocados, que afortunadamente son escasos en el campo católico, y, por tanto, los demás entrarán con decisión y empuje a tomar la parte posible en el certamen a que se nos convoca con la bendición del Episcopado español.

La propia conveniencia aconseja la mayor actividad, porque es justo que tenga preferencia en las instalaciones los que primeramente hayan hecho la petición.

El primer paso ya está dado por gran número de colegios que han pedido tomar parte en la anunciada Exposición pedagógica. Entre ellos figuran los beneméritos profesores de la Compañía de Jesús, que dirigen el Instituto Católico de Artes e Industrias, Padres Salesianos, que gozan de merecido crédito en la enseñanza de Artes y Oficios; los Hermanos de las Escuelas Cristianas, competentesísimos en los estudios mercantiles; los religiosos agustinos y los de la Compañía de María, que tanto crédito han alcanzado en la organización de la segunda enseñanza; algunos colegios de religiosas, donde el primor de las labores femeninas es verdaderamente extraordinario; la falange de normalistas teresianas, capaces ellas solas de organizar una exposición notable; la Acción Católica de la Mujer y la Unión de Damas Españolas, que tienen legítima influencia en todas las provincias, y otras organizaciones de notoria importancia están ya suficientemente interesadas en que la Exposición pedagógica sea lo que puede y debe ser: pero los que aún no han solicitado tomar parte en el Certamen deben hacerlo inmediatamente, porque la Comisión organizadora que preside la ilustre Duquesa del Infantado y que trabaja activamente bajo la dirección inmediata de hombre de tan extraordinaria competencia técnica como don Pedro de Artiñano dará seguramente alguna prórroga a los expositores retardados, pero todo lo que no sea enviar la solicitud dentro de diez o doce días (Fernánflor, 4, Madrid) será dificultar grandemente la labor, que por sí misma es difícil, penosa y comprometida.

R. Blanco y Sánchez

Madrid, enero de 1924.

## CRÓNICA FINANCIERA DE MADRID

### El Consejo Superior Ferroviario

Las emisiones de Tesoros.

Semana Bursátil

Se ha publicado el tan esperado decreto sobre el régimen ferroviario disposición que nos abstenemos de comentar toda vez que no supone la solución del problema, sino unas medidas previas para llegar al definitivo plan de ordenación.

Por decreto de 31 de enero pasado, el Directorio se limita a crear un Consejo Superior de Ferrocarriles el cual informará acerca del proyecto ya formulado de nuevo régimen ferroviario proponiendo las soluciones que considere oportunas que habrán de ser aprobadas por el poder público antes de ser ejecutadas por el Consejo.

Mientras y hasta que se implante la legislación definitiva se mantiene el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas y el anticipo reintegrable para acrecentar las primas y haberes del personal de las compañías, pero reduciéndose mensualmente de un modo progresivo por dobas partes sin que por esta causa deduzcan las empresas los jornales o haberes de sus empleados.

Esperamos, pues, que se dicte la resolución definitiva que a juzgar por los planos fijados en el Real decreto, habrá de publicarse en la segunda quincena de marzo y para entonces deseamos que nuestro juicio pueda ser favorable.

Cuando estas líneas se publiquen, ya se sabrá el resultado de la operación de renovación de las obligaciones del Tesoro que vencen el día 4 del actual.

Nuestra impresión sigue siendo optimista; es decir, que tan sólo se presentarán al reembolso por cantidades de alguna consideración en aquellas poblaciones que, como la Ciudad Condal, atraviesan por un período de crisis industrial. Por otra parte, la cuantía de la nueva emisión que habrá de ser igual al valor del reembolso será cubierta rápidamente, ya que los nuevos títulos son ventajosos para el capital por corresponderles un 5,33 por 100 de interés líquido anual y por ser pignorable en el Banco de España hasta el 90 por 100 de su valor.

No obstante, hemos de insistir en que el éxito fácil de estas operaciones no deben hacer olvidar a éste ni a cualquier Gobierno que podría sucederle que las emisiones de Tesoros no deben ser fuente de recursos para cubrir las atenciones del presupuesto ordinario, sino que deben tender a la nivelación de éste proporcionando los gastos a los ingresos, evitando así el déficit que en el ejercicio 1923-24 alcanzó una cifra real de cerca de 700 millones de pesetas.

Para ello, no hay por hoy, otra solución más lógica y más acedera que la reducción de los gastos de guerra en Marruecos y anticipos a los ferrocarriles (ya iniciada esta última como anteriormente decimos). Solamente por los tres conceptos expresados gastamos mil doscientos millones de pesetas anuales, y mientras esta cifra no se reduce grandemente, no siendo posible aumentar en la medida que el déficit exige los tributos, no podrán nivelarse el presupuesto y serán necesarias las emisiones de obligaciones del Tesoro en plazos casi previstos de antemano.

Persiste la paralización en los negocios bursátiles; las dificultades que la producción industrial encuentra en Europa entera, la disminución del número de obreros y horas de trabajo, originan la progresiva limitación de los transportes del capital.

Las acciones ferroviarias que habían reaccionado bastante en espera de la solución anunciada, al conocerse el decreto citado bajan nuevamente a 300 y 304 Alicante y Nortes respectivamente.

Desvanecidos los recelos que inspiró en algunos la subida de los laboristas al poder la libra pasar de 33,22 a 33,71 y aún es posible que continúe su auge, ya que el dólar está a 7,90.

La reacción de 35,60 a 37,20 que ofrece el franco es debida a las decisiones del gobierno francés en orden a la restricción de las importaciones mediante recargos arancelarios que habrán de ser de doble efecto ya que después de estabilizado el franco, los productos de tales impuestos contribuirán a equilibrar el presupuesto... Igualmente han sido eficaces las persecuciones de los especuladores, y lo serán aún más las economías proyectadas.

A. Pérez Camarero.

Redactor de «El Financiero»

### La crisis de la agricultura

La Diputación provincial de Valladolid ha elevado al Directorio un escrito en el que expone la grave crisis por que atraviesa la agricultura por la desproporción que existe entre los gastos de producción de la tierra y el valor actual de los productos obtenidos.

En el mencionado escrito se dice lo siguiente:

«La errónea interpretación de la ley de Abastos por las Juntas encargadas de aplicarla, es, a juicio de esta Diputación, una de las causas principales del desequilibrio a que nos referimos, pues partiéndose como se partió para la tasa del pan y de las harinas del precio más bajo del trigo en esta época, se imposibilitó en absoluto, con tal medida, la reacción que ese precio hubiera experimentado seguramente, de no haber puesto trabas a la libertad comercial.»

# LA MUERTE DE LOS GRANDES HOMBRES

Hombres de Estado, autoridades, sabios, artistas... La muerte ha hecho una buena cosecha en todo el mundo en estos últimos días

No ha respetado, como no acostumbra a respetar, ni la calidad de la persona ni la elevación del linaje. Antes, por el contrario, parece que más ruido mete y más parece alborozarse con la hazaña cuanto más conocida es la figura que arrebató a la vida y es mayor el valor de la persona que arranca a la humanidad.

Si su presa es un hombre humilde y de poco valer, parece como que se recata de realizar su acción y pone empeño especial en que no sea conocida. Pero ¡ah! cuando logra pescar en sus redes a un pez gordo-gordo por el talento, por la fortuna o por la posición—entonces echa a vuelo todas las campanas de que dispone, y pregonó a los cuatro vientos y del uno al otro polo el nombre de la víctima que ha conseguido ocasionar.

¡Como se saborea entonces con todos los detalles de su triunfo! Como gato que se solaza con el ratón que ha caído entre sus garras, parece que prolonga, cuenta y pregonó los instantes de agonía de su víctima.

Ved como habla en esos casos por la voz de la prensa. Hoy—dice un periódico, cuando se presente la muerte de un grande hombre—Fulano de Tal ha empeorado; tiene unos grados de fiebre más que ayer; los médicos desconfían en salvarle. Mañana vuelve a repetir la prensa la noticia de la enfermedad; se cuentan los ratos que ha dormido y los ratos que ha estado despierto; se comenta la agravación de la fiebre, se observa el decaimiento paulativo y general de sus fuerzas. Y pasado mañana, y al otro, y al otro, y al de más allá, y hasta que la muerte definitivamente se presenta, se apuntan las palabras que pronuncia, las quejas que exhala, las angustias que padece, los breves momentos de alivio y de respiro de que consigue gozar, y en definitiva, su respiración ya jadeante, sus últimas invocaciones y consejos su postrer suspiro... No se pierde un detalle ni se deja de vocer una sola circunstancia de las que concurren en aquellos últimos momentos. ¡Bien se canta y se publica por todas partes la labor de la muerte! Y después, cuando esta por fin ha censurado su labor ¡Que de necrologías, que de exclamaciones, que de retratos, que de voces por todas partes publicando «ha muerto un hombre» «ha muerto un hombre»!

Parece que la muerte peca de insensata al publicar ruidosamente sus hechos y dan a conocer de ese modo sus víctimas, pues la humanidad podría prevenirse contra ella; pero, mas insensatos todavía los hombres se olvidan continuamente de la muerte aunque tropiecen con la muerte a cada paso.

Ve morir el hombre a sus padres, a sus hermanos, a todos sus parientes, a sus amigos y conocidos, y muchas ve-

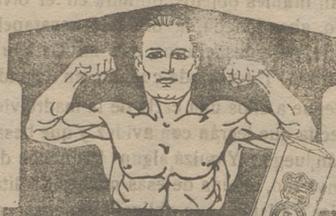
ces a sus mismos hijos. Ve morir a los Reyes, a los sabios, a los artistas, a los hombres públicos. Y ve morir del mismo modo a los que viven a su lado que a los que viven en los países más lejanos, y, sin embargo, apenas si se llega a acordar de que él también se ha de morir.

No es la insensata la muerte recordando constantemente al hombre la fuerza que posee; el insensato es el hombre olvidándose del poder de la muerte, y no preparándose a una eterna vida que DIOS ha puesto en sus manos.

Los nombres de esos muertos ilustres que recorren todo el globo, cascabeleando en todos los oídos, son los avisos que nos previenen que aunque nosotros no seamos ilustres, también tendremos que arrastrarnos por el mismo sendero que ellos.

Si ellos mueren eternamente y nosotros sabemos vivir eternamente, seremos nosotros, en definitiva, mucho más sabios y más ilustres que ellos.

FERNANDO



**Hombres fuertes, vigorosos, con músculos de acero, son los que tomaron al sentirse débiles, el poderoso restaurador de la sangre y enérgico reconstituyente recomendado por los médicos: el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

**Cámara de Comercio**

### Renovación de Vocales

El Gobernador civil ha señalado el día 24 del corriente para las elecciones que tendrán lugar en el domicilio de la Cámara oficial de Comercio e Industria de Avila a fin de renovar ocho vocales de dicha corporación.

### Boletín de Nacimientos

**REGULACION DE YER**

Ingresos: 3.209,88.  
Pagos: 10.150,66.

## Para reprimir la mendicidad

### Reunión de señoras

Convocadas por la distinguida señora del Coronel Gobernador civil doña Dolores González de Mohino, se reunieron muchas damas de la buena sociedad abulense.

El objeto de la reunión era el de formar una Junta de señoras que auxiliase en sus trabajos a la de Protección a la infancia y represión de la mendicidad callejera instituyendo el Comedor de Caridad y un Refugio, fines que con gran interés trata de llevar a la práctica la Junta provincial recientemente constituida.

Todas las señoras se ofrecieron entusiasmadamente a secundar tan caritativos propósitos.

Se trató del medio de arbitrar recursos que consintieran la realización de estos fines, nombrándose, al efecto, cuatro comisiones, una por cada circunscripción parroquial, designándose como presidenta a doña María Anta de Jiménez.

Estas comisiones se proponen invitar al vecindario a una suscripción mensual, o a contribuir con donativos para el sostenimiento del Comedor y Refugio.

Se acordó, desde luego, que la suscripción quedara abierta en el Gobierno civil y en los periódicos locales.

A juzgar por la atención constante prestada a estos propósitos por el Coronel Gobernador civil, señor Mohino y el Presidente de la Audiencia, señor Zapatero, el funcionamiento del Comedor y del Refugio, será pronto un hecho.

La Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, cuenta ya con valiosos ofrecimientos en metálico del Excmo. Ayuntamiento, Cámara de Comercio y de muchos particulares.

Como primeros donativos, ya ingresados en un establecimiento bancario de esta ciudad, tiene la Junta a su disposición 574'85 pesetas; 400 del Ayuntamiento; 174'85 de la Compañía del Norte, o sean 1.149'70 pesetas.

El Ayuntamiento ha ofrecido un amplio local para el Comedor y otro para la instalación del Refugio.

Como ven nuestros lectores cuanto se está actuando marcha sobre los mejores auspicios y sólo resta que el vecindario responda al llamamiento que se le hace, pues sin su concurso será imposible que entre nosotros arraigue tan plausible institución.

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios.

Estoria de aluminio y demás artículos de Ferrería

### PRECIOS ECONOMICOS

### El Correo en España

He aquí un servicio verdaderamente reproductivo y al que nuestros gobernantes no dedican toda la atención que merece.

Según datos oficiales que tenemos a la vista, durante el año 1922, los ingresos ascendieron a pesetas 71.790.793'40. Los gastos por todos conceptos, fueron de pesetas 55.695.755'74, por lo que hubo un superávit, de 15.673.037'74 pesetas.

Esta ganancia considerable debía invertirla el Estado en dotar mejor los servicios postales, perfeccionándolos, en beneficio del comercio y del público en general. Lejos de eso se hacen economías.

## NOTICIAS

El digno Alcalde, Sr. Tomé, se halla resueltamente dispuesto a que se cumpla con toda rigurosidad la ley de caza en el tiempo que dure la veda por cuanto afecta a las atribuciones que le competen.

Paños para abrigos de señora y caballero.

### SEGUNDO ARÉVALO

Reyes Católicos 23.

Por el especialista de Madrid D. Jesús Basterra Santa Cruz, le ha sido practicada una operación en la vista a nuestro estimado convecino D. Fidel Fernández, quien ayer regresó a esta ciudad completamente restablecido.

### Inspección y verificación oficial de contadores eléctricos de la provincia

FERNANDO AVERLY (Ingeniero Industrial)

Plaza de la Catedral, 4. Avila.

El Ayudante de Montes de la Sección del Catastro D. Alvaro González Valdés, ha sido trasladado a Segovia.

### Dependiente

se necesita con buenas referencias y conocimiento en el ramo de paquetería y mercería para el comercio de Agapito López.

### Matadero público.—Día 5

Se degollaron 3 toros, 7 lanares y 12 cerdos.

Recaudado por consumos 1699 08

### Almoneda

Hace de tres a seis el Oficio Teresiano Abulense de piano, mesa de billar, sillas, reloj divanes etc

REYES CATOLICOS 34.

Esta mañana, y a consecuencia de la penosa dolencia que venía padeciendo, falleció casi repentinamente el laborioso operario de la Compañía General Abulense, Guillermo Sánchez, estimado amigo nuestro.

A la viuda e hijos del finado (que en paz descanse), les significamos nuestro sentido pésame.

CASA amueblada se alquila. Razón: Casa Jiménez. Ultramarinos. Avila.

La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto dejando sin efecto el Real decreto de 1 de octubre de 1923 en cuanto se refiere a las vacantes que ocurran en la clase de almirantes de la Armada.

CUANDO VAYA V. A MADRID No deje de visitar la Sastrería de

Señora y Caballero **CASA SANZ**

Avenida Pl y Margall, 5, entresuelo **Gran Vía 2.º trozo**

En París está todo dispuesto por el Gobierno, a fin de que mañana puedan los delegados españoles firmar el convenio relativo al Estatuto de Tánger.

**Azútre flor sublimado. Sulfato de cobre. Polvos insecticidas. Polvos Cooper. Naftalina bolas.**

### ZOTAL

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6

### Academia de Intendencia

Por estar aprobada su inutilidad SE VENDEN los materiales de dos carros de viveres.

Para tratar, en la Jefatura del Detall, todos los días de 11 a 12.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el operario de la imprenta donde se edita EL DIARIO, D. Alfonso García. Deseamos su alivio.

### CINES PATHE-BABY

Ultimo modelo 200 pesetas. Películas a 5 pesetas.

### KAISER ALCAZAR, 6

Registro civil.—Día 6. Nacimientos: José Albino Jiménez Vega y Blas Grande San Segundo.

Defunciones: Guillermo Sánchez Arauz de 53 años, Pilar Hernández Pascual de 3 meses y Santiago Pinilla Rodríguez de un mes.

No hubo matrimonios.

### No tosa usted más

Una caja de Pastillas Klam le calmará la Tos por fuerte que sea.—Tres reales caja. Farmacia Paradinas, Plaza del Alcázar, Avila.

El vecino de Rasueros D. Lucio Robledo González, ha sido autorizado por el Gobernador civil, para establecer un servicio público de transportes de mercancías, sin itinerario fijo, por las carreteras de la provincia con sujeción a las condiciones que se le fijan.

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vomitos, hacedias aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia, gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Se anuncian vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Hoyocasero.

En poder del vecino de Navalacruz, Domingo Sánchez y por disposición de la Alcaldía, se encuentra depositada una caballería mayor de ignorada procedencia.

Ha sido nombrado Jefe de Negociado de tercera clase de la Administración de Propiedades e Impuestos de esta provincia, D. Miguel Martínez de la Riva.

### Advertencia

Por rotura de hilos a consecuencia de las obras de la doble vía, nos vemos imposibilitados, bien a pesar nuestro, de poder proporcionar nuestra acostumbrada conferencia con Madrid.

### SAEZ

FOTOGRAFO

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

### Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

Calzos y bujes de ALAEJOS

En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS

os Pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

Destinos de soldados a Africa

INCORPORACION Y LICENCIAMIENTO

La incorporación de los reclutas destinados a los Cuerpos y unidades de las guarniciones de Africa a que hace referencia la Real orden de 17 del anterior, y el licenciamiento de los individuos de las citadas guarniciones a quienes correspondía pasar a segunda situación de servicio activo en el mes actual, se efectuarán con arreglo a las instrucciones siguientes:

El embarque de los reclutas se verificará en los puertos de Barcelona, Valencia, Málaga, Algeciras, desde el 10 del actual hasta el 21.

Los capitanes generales cuidarán de que las partidas de reclutas, al marchar a los puntos de embarque hagan el viaje por ferrocarril, con las mayores garantías de orden, conducidas por oficiales y clases de tropas.

Las clases e individuos de tropa, licenciados de los Cuerpos de Africa em-

barcarán: los de Melilla, el día 13, los que pertenecen a la cuarta, quinta y sexta regiones, y que desembarcarán en Barcelona, y los de la tercera región, que lo harán en Valencia, y los días 14, 15 y 16, los que se dirigen a Málaga, por ir a residir a la primera, segunda séptima y octava regiones.

Los de Ceuta empezarán a embarcar el día 11, terminando el 17, y todos se dirigirá a Algeciras, desde donde seguirán por ferrocarril hasta sus pueblos. Los comandantes generales de Ceuta y Melilla dispondrán que se facilite una marra a cada licenciado que debe repatriarse, con la obligación de entregarla al llegar al punto de su residencia a las autoridades militares o jefes del puesto de la Guardia civil, si los hubiera en dicho punto, y, en caso contrario, al alcalde de la localidad.

De Instrucción

Pública

DE LA SECCION

Próximos ascensos

Se trabaja activamente en el Ministerio, según referencias de la prensa profesional, en ordenar las corridas de escalas próximas a publicarse.

Es probable que a esta provincia correspondan los siguientes ascensos:

Maestros: D. Jacobo Romero Ortiz, de Villafraña, a 5.000 pesetas; D. Agapito Eloy Lefler, de Piedralaves, a 4.000; D. Firmo Acosta, de El Barco y don Constancio Alvarez, de Constanza, a 3.500 pesetas y don Enrique Guerrero, de Navalmañillo; D. Marcos Díaz, de Villanueva de Gómez; D. Ulpiano Martín de Becedas, D. Crescencio de San Segundo Gutiérrez, de San Juan de la Nava, y D. Mauricio López, de Blasco-sancho, a 3.000.

Maestras: doña Vicenta Manzanedo, de Avila, a 6.000 pesetas; doña Eloisa Torre, de las Navas del Marqués, y doña Francisca Cuevas, de El Tiemblo, a 4.000 pesetas; a 3.000 pesetas doña Ezequiel García Solalinde, de Casavieja, y a 3.500 pesetas, doña Hermelinda Sánchez, de La Horcajada.

De derechos limitados no ascenderá probablemente ningún maestro ni maestra.

Licencias

Se conceden de 40 días a doña María Nieves Rodríguez, de Tiñosillo, y a doña Inés Cura Gómez de Fontiveros.

—Idem de 30 días por enfermedad a D. Apolinar Estévez, de Hoyos de Pinares.

Subvención denegada

Se niega la subvención solicitada por el Colegio privado que dirigen en Becedas las Religiosas Terciarias de San Francisco.

ALEJANDRO MAROTO

Siempre los mejores garbanzos para siembra.

Distrito Forestal de Avila

Subastas

En Navas del Marqués, el día 18 del actual tendrá lugar la primera subasta para enjener 36 metros cúbicos de madera procedente de árboles secos y derribados en el monte número 78 del Catálogo, bajo el tipo de 720 pesetas.

Si no hubiera postores se celebrará una segunda a los diez días siguientes, bajo el mismo tipo y condiciones.

BIBLIOGRAFIA

Nuestro Teatro

La Editorial Renacimiento acaba de poner a la venta el volumen quinto de las obras inéditas de Pérez Galdós.

«Nuestro Teatro» es el título del nuevo libro lleno del espíritu sereno y clarividente del patriarca de nuestras letras contemporáneas.

El gran D. Benito aparece en estas páginas en su doble carácter de expositor y de crítico, las dos cualidades extraordinarias que le han hecho destacarse tanto en nuestro mundo literario.

Contiene el presente libro un capítulo interesantísimo sobre el Teatro Español en el que su autor hace la historia completa de nuestro gran coilseo, desde la época en que se le llamó Corral del Príncipe o de la Pacheca, con que fue conocido en sus tiempos más gloriosos como dice el mismo Galdós, cuando estrenaban en él Tirso, Calderón, y Moreto sus comedias inmortales, hasta los días en que hace su aparición en el mismo escenario el ingenio estupendo de D. José Echegaray.

Sigue a este capítulo admirable también sobre «Moratin y su época» en que se analiza minuciosamente la importante figura literaria del autor de la célebre comedia «El Café», obra que encierra según expresión de Galdós «la más viva y picante de las sátiras literarias, aplicables a todas las edades y singularmente a la nuestra».

Completan este gran libro del autor inmortal los capítulos titulados «Estrenos, la Escuela Romántica y Echegaray Otros géneros, decadencia y Tumba» en que se habla de todos los acontecimientos teatrales producidos durante 50 años en nuestra escena a la que nunca fué ajeno el creador de «El Abuelo» y «Realidad».

Escas de actualidad

De días

Mañana, festividad de San Ricardo, celebrarán sus días la distinguida señora de D. Basilio Aboín (nacida Julia Martín) y el Consejero Delegado de la Compañía general Abulense, D. Ricardo Jorge Pindado.

Necrológica

La larga y penosa enfermedad que aquejaba a nuestro estimado amigo el oficial que fué del Cuerpo de Intendencia, D. Teodoro de Llano, ha terminado en Madrid, donde por consecuencia de ella residía hace bastantes años, funesto desenlace.

Hacemos presente a su buena madre la respetable señora doña Pilar Sánchez y demás distinguida familia del finado (q. e. p. d.) la expresión de nuestro sentido pésame.

Diana

TRASPASO

Por no poder atenderlo se traspasa en esta plaza acreditado establecimiento en sitio muy céntrico con tres huecos y con asistencias o sin ellas.

Para informes Francisco González, Reyes Católicos 5.

Un autógrafo del Papa

El fundador y director general de la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús en los hogares, padre Mateo Grawley Boevey, en el XXV aniversario de su ordenación sacerdotal, ha recibido una carta autógrafa del Papa, en la que le manifiesta el Pontífice su complacencia por el empeño que aquél ha puesto en propagar por todas partes la devoción al Sagrado Corazón de Jesús y le anima a perseverar con igual fe en tan saludable empresa, enviándole la bendición apostólica.

El padre Mateo predicó en Madrid el Triduo preparatorio a la apoteosis del Cerro de los Angeles y después de recorrer buena parte de España, estuvo predicando en Roma, Francia, Bélgica, y Suiza. Actualmente realiza esta misión en Inglaterra y después de organizar la obra en Checoslovaquia, donde es esperado próximamente, piensa consagrar algunos meses a España, que tanto quiere y donde comenzó la hermosa cruzada de la entronización del Corazón de Jesús.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 6.—Jueves. Santos Romualdo, Angulo, Teodoro, Moisés y Ricardo.

Muebles

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

BOTONES DE MUESTRA

Recortes y comentarios

Al buen entendedor...

¿No han oído ustedes decir que los republicanos se pintan solos? Pues bien a veces se pintan así mismo con tal perfección que ríanse ustedes de los retratistas. Ahí un retrato a la letra de imprenta pero, que magistral.

El retratista es nada menos que pintor de «primo cartel». Dice así el señor Lerroux:

«Los republicanos de relieve que en Madrid residen, todos juntos no llegamos a media docena, y si habían de manifestarse al público con un documento o unas declaraciones o un mitin sin más firma ni discursos que los que pudiéramos pronunciar Buyllo, que es una gran autoridad en todos los aspectos; Castrovido, que no le va en zaga, Emilio Santos y Alvaro Albernoz que es una pluma prestigiosa y Rodrigo Soriano y yo pareceme que el efecto que produciríamos sería para reír o para llorar.

No se quieren convencer de que hoy hay menos organizaciones, menos personalidades, menos autoridad que nunca en nuestro campo.»

Hasta aquí Lerroux. A confesión de parte... Lo dice don Alejandro y ¿para qué necesitamos más pruebas?

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile

El día 10 de febrero el magnífico vapor correo ORIANA

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pesetas, en 2.ª 859,50, y en 3.ª 539,50 incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 24 de febrero el vapor «ORCOMA»

El día 23 de marzo el vapor «ORITA»

El día 27 de abril el magnífico vapor «OROYA»

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, fumador, amplios comedores y espaciosas cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores hijos de Basterrechea

PASEO DE PEREDA, 9. TELEFONO 41, SANTANDER

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo Misa y comunión

A las cinco de la tarde reserva. En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de San Romualdo, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en Mostén-Rubi.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, Encarnación y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos, la segunda a las ocho y la tercera a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mostén-Rubi

De Marruecos

Parte oficial

Anoche facilitaron el siguiente:

«Zona oriental.—Sin novedad.—En el día de hoy, por la escuadrilla de servicio, se ha reconocido el frente Azib de Midar y Afrau, sin observar novedad, habiéndose bombardeado Zoco Tlata y M'Talta.

«Zona occidental.—Sin novedad.»



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, G an Vía Layetana, 41. Barcelona.

AVILA.—Imprenta de San Martín.

CIE. GIE. TRANSATLANTIQUE

COMPANIA DE VAPORES CORREOS FRANCESES A GRAN VELOCIDAD

Salidas fijas directas de La Coruña a la Habana y Veracruz el día 23 de cada mes.

«FLANDRE» 7 de diciembre (extraordinario)

«CUBA» 23 de diciembre

Todos estos vapores admiten pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª y preferencia.

Precio en tercera clase vapor «Cuba» para la Habana 590,50 pesetas; para Veracruz 592,75. Vapores «Flandre» y «Espagne» para la Habana 539,50 pesetas; para Veracruz 582,75.

LINEA SUPLEMENTARIA

Salidas de La Coruña para la Habana el día 10 de cada mes.

Precios de pasaje en cámara de 1.025 a 1.075 pesetas; en 2.ª económica 950 y en preferencia 800.

Precio en tercera clase 539,50 pesetas.

A todos los precios de cámara hay que añadir los impuestos. Los pasajeros de 3.ª clase deben dirigirse directamente a esta Agencia y sin intermediarios para la reserva de plazas, enviando depósito de 150 pesetas por cada tunoy presentándose en la Agencia 5 días antes de la salida del vapor.

Para toda clase de informe dirigirse a su consignatario NICODEMO FARINA, Compostela, Esquina a la plaza de Lugo. LA CORUÑA.

**COLICOS**  
**NAUSEAS**  
**IRRITACION**

**PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON**

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita "IDEAL" para 1 a 2 purgas 0,50

# Agencia de Negocios matriculada

**CENTRO JURIDICO COMERCIAL**

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: **JOSÉ MARÍA DE LARA**

Oficinas Centrales en Madrid calle de Herrería, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTATOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS de los reemplazos de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

## Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de octubre de 1922 (D.O. 227), pueden ser repatriados a la Península y al llevar los doce meses en filas, licenciados.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila.

D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

La Unión y el Fénix Español  
Compañía de Seguros reñidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESRMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

19 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DOM EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª planta

### SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 5.

Trigo, a 72 reales las 94 libras.

Centeno, sin entradas.

Cebada, a 35 y 36 reales la fanega.

Algarrobas, de 57 a 58

Calculase la entrada de trigo en 2.500 fanegas.

Tendencia del mercado, sostenida

Temporal, bueno.

Peñaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 fanegas vendiéndose a 71 y 72 reales fanega de 94 libras.

Cebada 109 a 35 y 36 id.

Centeno, 50 de 53 a 54 id.

Algarrobas, 150 a 59 y 60 id.

Guisantes, 100 de 60 a 61 id.

Harina de 1.ª a 23 reales arroba

Idem de 2.ª a 22.

Idem de 3.ª a 21.

Hay ofertas de trigo a 73 reales fanega.]

Pagan a 72

Compras: se han hecho algunas de poca consideración.

Tiempo: bueno.

Aspecto de los campos: llevan buena marcha.

El mercado de hoy ha sido menos concurrido que el anterior, tanto en personal como en géneros, vendiéndose casi todos los presentados con precios firmes.

El ganado de cerda se vendió a 32 33 pesetas arroba, según clase, existiendo retraimiento por parte de los compradores.

Arenas de San Pedro 4.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 19 pesetas

Harina de trigo desde 6'50 pesetas los 11'5 kilogramos.

Cebada, fanega de 55'5 litros, desde 11 pesetas.

Vino desde 5'50 pesetas los 16'13 litros

Acete cántara de 16'13 litros desde 30 id.

Carne de vaca y ternera, desde 3 pesetas el kilogramo.

Carne de cerdo, desde 3'50 pesetas kilo.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

## CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

### UNGUENTO MAGICO

que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza San Ildefonso, 4. RIO. MAD

**SOLUCION BENEDICTO**

DE SUZUKI-KOSUJI

**CREOSOTAL**

PREPARADO EN LA FARMACIA SUZUKI-KOSUJI

Y DISTRIBUIDO GENERALMENTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DE ESPAÑA

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

## C. SUD-ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 10 de marzo LUTETIA

El 11 de febrero MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 1.ª 422,50 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 3 de febrero DESIRADE.

El 23 de febrero CEYLAN

El 2 de marzo LIPARI

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 501,80 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 492,60; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 362,80.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan mercedidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

NO SE ADMITIRA NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil, además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NUM. 14) VIGO